

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIFORME DE ASISTENTES DE LA COMPAÑÍA OVALCOP S.A. CELEBRADA EL DIA 05 DE JUNIO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a veinte días del mes de junio de 2019, en el momento ubicado en la Ciudadela Los Olivos Señas 3-4-5 Ma 9 Dpto. E, donde las 003 firmas, se reunió la totalidad de los accionistas de la Compañía OVALCOP S.A.

1. La Sra. Karla Sánchez Nolas, propietaria de 798 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. La Sra. Karla Inés del Socorro Sánchez, propietaria de 7 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. La Sra. Rafael María Gómez, propietaria de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Asisten también Gina María Aguayo, Secretaria de la Compañía Ovalcop S.A. y el Contador de la Compañía la Sra. Margrita Villanueva.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$US \$1.00) cada una y se encuentran inscritas y pagadas completamente. Los accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Se constituyó la Junta General Extraordinaria de Accionistas al leer de la convocatoria en el artículo 208 de la Ley de Compañías figura para tener sobre los siguientes puntos:

1. Aprobar y resolver sobre el informe de la Junta General respecto del estado financiero consolidado al ejercicio 2014
2. Aprobar y resolver sobre el informe del Directorio de la Compañía respecto del estado financiero consolidado al ejercicio 2015
3. Aprobar y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018

Preside la Sesión, la Sra. KARLA SANCHEZ NOLAS, de Presidencia, asiste la Sra. Gina María Aguayo.

La Presidencia declara que el Directorio cumple el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificada el quórum reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en conocimiento de la sala el objeto de la reunión.

La Junta de Accionistas luego de deliberar por unanimidad de votos acordó:

TRABAJAR APROBAR EL INFORME DE GERENCIA
CONFORMANTE AL ESTADO FINANCIERO DEL
 EJERCICIO 2011.

TRABAJAR APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
CONFORMANTE AL ESTADO FINANCIERO DEL
 EJERCICIO 2011.

TRABAJAR APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO
 2011.

Se habiendo enterado que todos se da por concluida la sesión, quedándose en conocimiento de todos para la redacción del acta.

Después de la sesión, con la presencia de los señores señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones alguna. Firmada para constancia todos los accionistas.


D. RAYMUNDO FERNANDO RIVERA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA


RAQUEL AMARIS GONZALEZ RIVERA
 ACCIONISTA


RAYMUNDO FERNANDO RIVERA
 ACCIONISTA


 ROSA ALICIA MACIAS RIVERA
 SECRETARIA DE LA JUNTA